



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 054

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001.31.03.001.2011.00252.00	EJECUTIVO A CONTINUACION ORDINARIO	ANGELICA MARIA JIMENEZ CARDONA	MARIA LUZMA MURILLO ARANZAZU Y OTROS	13.04.2021	AUTO - PROVIDENCIA PDF
66001.31.03.001.2021.00065.00	VERBAL (RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA POR INCUMPLIMIENTO)	DIANA MARCELA MORENO MAFLA	66001.31.03.001.2021.00065.00	13.04.2021	AUTO - PROVIDENCIA PDF EMAIL
66001.31.03.001.2020.00004.00	EXTRAPROCESO	DOLLY RAMIREZ DE MONTOYA		13.04.2021	AUTO - PROVIDENCIA PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021) a las 7 am.

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario

TODA SOLICITUD, RECURSO O MEMORIAL DEBE DE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co .